

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15196 *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva por el que se convoca licitación pública para la contratación del suministro en régimen de alquiler de los alumbrados ornamentales e instalaciones eléctricas provisionales para las Fiestas Colombinas y de La Cinta del año 2016.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 21003 Huelva.
 - 4) Teléfono: 959210150
 - 5) Telefax: 959210296
 - 6) Correo electrónico: contrata@huelva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.huelva.es.
 - d) Número de expediente: 3/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro en régimen de alquiler de los alumbrados ornamentales e instalaciones eléctricas provisionales para las Fiestas Colombinas y de La Cinta del año 2016.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Huelva.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31527260-0- Sistemas de alumbrado. 31680000-6- Materiales y accesorios eléctricos. 31200000-8- Aparatos de distribución y control de electricidad. 31310000-2- Redes de distribución.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada y varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: 1.- Hasta 30 puntos: Presupuesto económico. 2.- Hasta 25 puntos: Características técnicas y diseño de los motivos ornamentales. 3.- Hasta 20 puntos: Características técnicas y diseño de la portada del recinto Colombino. 4.- Hasta 10 puntos: Mejora ahorro energético. 5.- Hasta 5 puntos: Plan de Gestión de los trabajos. 6.- Hasta 5 puntos: Sistema de aseguramiento de la calidad. 7.- Hasta 5 puntos: Prestaciones ofertadas sin coste económico repercutido.
4. Valor estimado del contrato: 359.178,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 359.178,32 euros e IVA de 75.427,45 euros.. Importe total: 434.605,77 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % importe de adjudicación, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se acreditará, de conformidad con lo previsto en el art. 75 del TRLCSP mediante declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. La solvencia Técnica y profesional, de conformidad con lo previsto en el art. 76 del TRLCSP. - Relación de los suministros o trabajos efectuados en el curso de los cinco (5) últimos años, en ambos casos correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, debiendo ser el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato. - Descripción de las instalaciones técnicas disponibles, de los medios empleados para ejercer la actividad y de los medios de estudio e investigación. - Carnet de instalador o de empresa instaladora para poder ejercer la actividad, así como la disponibilidad de técnicos competentes en la materia. - La empresa debe tener vigente la autorización como empresa instaladora de baja tensión o, en su caso, del instalador autorizado.
 - c) Otros requisitos específicos: Acreditación de encontrarse la empresa adjudicataria en posesión del seguro de responsabilidad civil frente a terceros, por un importe mínimo de 900.000,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2016 si, en todo caso, ha transcurrido el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOE. En el supuesto de que ambos plazos concluyeren en días diferentes, se atenderá al que venciere en último lugar. Si el día de vencimiento coincidiera en día inhábil, el plazo quedaría prorrogado hasta el siguiente día hábil.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Registro General.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: La establecida en la cláusula 12.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del licitador los anuncios de licitación del contrato a que se refiere el artículo 159 del TRLCSP, tanto en boletines oficiales como, en su caso, en otros medios de difusión, fijándose un máximo de 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de marzo de 2016.
12. Otras informaciones: Recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Huelva, 11 de marzo de 2016.- Concejal Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos, D. José Fernández de los Santos.

ID: A160017709-1